

**EL FIN DE ETA Y LA RECUPERACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL PAÍS VASCO: TEMAS PENDIENTES**

Cursos de Verano Complutense 2014

Madrid 30-06-14

*Lehendakariaren hitzaldia – Discurso del Lehendakari  
"Un nuevo tiempo para Euskadi"***Lo que estamos dejando atrás**

El día 15 de diciembre de 2012 juré mi cargo como Lehendakari de Euskadi en Gernika. Dos días antes había sido elegido tras haber pronunciado mi discurso de investidura en el Parlamento Vasco.

Ya en aquel primer momento destacué los tres ejes de actuación para la presente legislatura, con el horizonte puesto en el año 2020. Se trata de los tres ámbitos de actuación que considero capitales para el futuro de Euskadi.

El primer eje viene marcado por la prioridad del momento, así como estructural, basada en la urgencia: salir de la crisis económica, recuperar el crecimiento y la creación de empleo. La integración laboral es el eslabón previo a la cohesión social y esta es imprescindible para el bienestar colectivo.

El segundo eje viene dado por la nueva oportunidad abierta en Euskadi para construir un futuro de vida en común presidido por la Paz y la Convivencia.

Y el tercer eje responde a la aspiración política de avanzar en el autogobierno vasco y acceder a un Nuevo Estatus Político, pactado y ratificado en Euskadi, asumido y respetado en el Estado y en Europa, que permita cerrar definitivamente el histórico contencioso vasco.

La construcción social, la construcción de la convivencia y la construcción política son, por lo tanto, los tres ejes del proyecto Euskadi 2016 que estamos desarrollando este momento clave de nuestra historia.

Contamos con una oportunidad que no hemos conocido en nuestra historia más reciente. La oportunidad de forjar una nueva convivencia social y política acordada en condiciones de paz, libertad y democracia.

Hoy, agradezco la oportunidad de presentar la visión y las iniciativas que estamos desarrollando en el ámbito de la Paz y la Convivencia, el ámbito más sensible de nuestro proyecto de futuro.

Tengo la oportunidad de hacerlo además en un espacio académico universitario, un foro para la reflexión, el contraste de ideas y el debate constructivo. Un foro que permite contextualizar y profundizar en los planteamientos, y en el que cobra especial relevancia la palabra escrita o el sustento escrito de lo expresado.

La Paz y la Convivencia es una materia a la que he dedicado mucho esfuerzo y trabajo en todas mis responsabilidades públicas y políticas, porque durante toda mi vida he conocido y padecido como la inmensa mayoría de las-los ciudadanos el terrorismo en Euskadi y sus consecuencias.

Otorgo mucha importancia a aplicar el máximo “sentido, responsabilidad y sensibilidad” cuando abordamos estas cuestiones. Hoy en este foro me voy a apoyar en los compromisos que hemos adquirido como Gobierno, en la palabra escrita, que refleja en su integridad y profundidad la relevancia del reto que acometemos.

Comenzaré por el principio.

He dicho que en diciembre de 2012 juré mi cargo como Lehendakari.

A principios de 2013, desde el Gobierno Vasco encargamos la realización de un Informe de las vulneraciones de derechos humanos ocurridas desde 1960 hasta 2013 en el caso vasco.

El contenido de este Informe, exhaustivo y completo, es muy importante para tomar conciencia y recordar de qué estamos hablando cuando nos referimos al significado concreto de nuestro pasado más reciente.

El lema que recoge el alma de nuestro Gobierno es “compromiso con las personas”. Pues bien, este Informe recoge y cuantifica las vulneraciones sufridas por las personas durante más de cincuenta años.

Encargamos la redacción de este Informe a cuatro personas: el Obispo Emérito Juan Mari Uriarte, la jueza Manuela Carmena, y los profesores universitarios Ramón Múgica y Jon Landa. Fueron ellos quienes constituyeron la Comisión redactora.

Cuatro personas con criterio, independencia y prestigio reconocido, a las que pedimos abordar esta tarea, desde una perspectiva de pluralidad contrastada y compromiso con el consenso.

Este Informe refleja que entre los años 1960 y 2013 cerca de 1.100 personas resultaron asesinadas en el contexto de violencia de motivación política que hemos padecido en Euskadi.

De ellas, cerca de 850 víctimas fueron provocadas por el terrorismo de ETA. El resto por distintas formas de contraterrorismos ilícitos. Más de 70 casos necesitan todavía más investigación porque su autoría es confusa. Estamos

hablando, además, de miles de heridos y afectados por distintas formas de violación de sus derechos humanos.

El Informe nos hace tomar consciencia y nos remueve la conciencia.

Este terrible balance de violencia ha agravado los conflictos de convivencia y las divisiones políticas de una sociedad como la vasca que ha vivido momento de gran tensión y convulsión.

Esta es la razón por la que decimos, a menudo, que la sociedad vasca ha padecido cinco décadas de terrorismo, violencia, vulneraciones de derechos humanos, división y crispación. Esta es la resultante de padecer el asesinato de 1.100 personas de forma ininterrumpida durante un largo período de 50 años.

Esta es la realidad que estamos dejando atrás.

Somos conscientes de que no es fácil, porque las heridas que ha producido esta vivencia traumática son profundas y en algunos casos de consecuencias irreversibles.

No es fácil pero es necesario, es imprescindible afrontar esta realidad que debemos enfocar como una oportunidad. Nos enfrentamos a un delicado proceso de sanación social y política

Recuerdo bien el mes de octubre de 2011, el momento preciso en el que, después de más de cinco décadas, ETA anunció el cese definitivo del terrorismo.

Es un momento de gran dimensión y significado, vivido con intensidad. Uno de esos momentos que uno conserva con nitidez en su memoria, que sabe que comparte con toda una generación y en el que confluye la alegría de todo un Pueblo.

No es para menos. Desde que tenemos uso de razón, las personas por debajo de 55 años hemos vivido toda nuestra vida con este drama de terror que ahora se acaba.

Nuestros padres y abuelos padecieron el azote de la Guerra y la dictadura, en este caso también alguno de nosotros.

Después con la violencia, y represión sin solución de continuidad, con la violencia terrorista en Euskadi nuestros mayores han vivido el resto de sus vidas privados de una vivencia plena de Paz.

Ahora, todavía muchos mayores, nosotros y nosotras y, sobre todo, nuestras hijas e hijos tienen, por fin, la posibilidad de vivir una vida sin el trauma del asesinato y la vulneración sostenida de los derechos humanos.

Nos encontramos ante un momento histórico, un acontecimiento de dimensión y alcance verdaderamente histórico.

Quienes en este momento ostentamos cualquier responsabilidad gubernamental, parlamentaria, política o social tenemos la ocasión de poder afrontar el doble reto de la Paz y la Convivencia.

No hemos gozado anteriormente de esta oportunidad.

Ahora la tenemos y no la debemos ni alguno la vamos a desaprovechar.

Estamos ante un nuevo tiempo para Euskadi.

Este es el título que he querido elegir para esta conferencia de hoy: “Un nuevo tiempo para Euskadi”.

Un título que está justificado a la luz de los hechos y que se enmarca dentro de un curso que se interroga por las tareas pendientes tras el fin de ETA.

Inaugurar un nuevo tiempo para Euskadi es la gran tarea que tenemos por delante.

### **El espíritu Mandela**

Este Curso académico nos ofrece una oportunidad genuina, como es compartir una reflexión que pueda ser analizada desde un espíritu crítico y siempre constructivo.

He querido participar en ese encuentro porque quiero exponer nuestra visión y las iniciativas que estamos desarrollando en un foro académico, comprometido por la tanto con la reflexión, el pensamiento crítico y el debate intelectual.

Participo realizando una aportación escrita, basada en un documento escrito y aprobado por el Gobierno Vasco y concluyendo con una serie de propuestas y una invitación que quedará, también, escrita.

En esta sociedad contemporánea mediatizada por la opinión permanente y el debate elocuente, pretendo recuperar el valor del compromiso expresado sobre la base de la palabra escrita.

Considero que puede resultar de interés iniciar esta reflexión formulando una primera pregunta que quiero compartir con ustedes.

La pregunta que me formulo y que les planteo hoy es la siguiente:

“¿Cuál es el principio rector que debe determinar el deber de un gobernante en un contexto de final de la violencia terrorista como el que vivimos en Euskadi?”

Avanzando un paso más, planteo también una pregunta complementaria:

“¿Qué es lo primero, qué es lo que fundamenta y enmarca todo lo demás?”

Encuentro la respuesta a esta doble pregunta en lo que voy a denominar “espíritu Mandela”, quien afirma que “el arma más potente no es la violencia sino hablar con la gente.”

Creo que el principal deber de un gobernante cuando tiene ante sí la oportunidad histórica de consolidar la Paz y normalizar la Convivencia es aplicar el “espíritu Mandela.”

¿Por qué?

Para argumentar esta afirmación les expreso cuál es una de mis mayores preocupaciones cuando en materia de convivencia miro a un futuro a medio plazo.

En la sociedad vasca podemos observar con esperanza que se está produciendo un proceso natural y generalizado de normalización de la convivencia, se pudiera decir que si en algún momento la convivencia social corriese el riesgo el riesgo de ruptura.

Esto no obsta para que, al mismo tiempo, debamos constatar que décadas de terrorismo, vulneraciones de derechos humanos y división, han dejado graves desgarros sociales y heridas abiertas de sufrimiento personal y familiar que perduran y perdurarán.

Esta dura realidad vivida con continuidad y gran cercanía, las heridas y las antagónicas vivencias padecidas hacen que cohabiten algunos posicionamientos políticos, sociales y personales que se encuentran muy alejados y enfrentados entre sí. Constatamos por lo tanto y en lo referido a la normalización en la convivencia política la dificultad misma de un acercamiento y un diálogo, la dificultad de hablar.

Es cierto que hoy estamos viviendo una realidad de normalización incontestable. Es cierto que los posicionamientos extremos a los que he hecho alusión son minoritarios. Pero siendo todo ello cierto, soy consciente de la persistencia de esta “cohabitación enfrentada” o de este “enfrentamiento latente en una cohabitación aparente en lo político.”

Lo realmente trascendente y fundamental de cara al futuro es que esta realidad no se enquisté.

Mi preocupación principal a medio plazo es que estos posicionamientos, en lugar de tender a una progresiva confluencia, se enquisten y tiendan a distanciarse todavía más de la centralidad social.

Mi preocupación es la incomunicación.

Me preocupa, además, que en este contexto puedan ganar protagonismo y espacio poderosas corrientes que a diario dedican buena parte de su esfuerzo a enconar aún más estas posiciones ya de por sí suficientemente polarizadas.

¿Qué perspectiva de futuro nos ofrece esta realidad? ¿Qué frutos puede producir a medio plazo un eventual y extremo enconamiento de posiciones, aunque sea de sectores no mayoritarios?

¿Qué debe hacer un gobernante en este contexto? ¿Ignorar esta realidad porque no es un problema a corto plazo? ¿Alimentar el enconamiento con la vana ilusión de recoger el aplauso fácil de una serie de sectores mediáticos y políticos abstraídos por el día a día?

La respuesta es la aplicación del “espíritu Mandela.”

Tengo la firme convicción de que la responsabilidad de un gobernante en este contexto es preservar la convivencia de presente y futuro.

En lugar de alejar, acercar posiciones.

En lugar de enconar, promover la concordia.

En lugar de dar paso a la segregación de sectores sociales y políticos, buscar su confluencia.

Esta es la encrucijada ante la que nos encontramos y este es el enfoque que planteamos: acercar posiciones, promover la concordia y favorecer la confluencia.

“Confluir”.

El tratamiento básico de la complejidad de la problemática que enfrentamos encuentra su respuesta conjugando el verbo confluir.

Se trata de construir un sentido de convivencia de amplia confluencia.

El objetivo es aproximar, en lugar de alejar las realidades que se encuentran en las posiciones más extremas.

Debemos confluir en unos mínimos éticos y democráticos para la convivencia.

Esta es la orientación que hemos dado a la política del Gobierno Vasco en esta materia. Así ha quedado recogida y escrita en el Plan de Paz y Convivencia.

Esta orientación política se puede resumir en dos puntos: luchar contra los riesgos de segregación de cualquier sensibilidad socio-política, y trabajar por una conciliación de la convivencia.

Comprometerse, en suma, por el objetivo del encuentro social.

Construir una plaza pública en la que las cuatro grandes tradiciones políticas de nuestro País tengan un lugar propio.

Retomo una nueva idea de Mandela: “si quieres hacer las paces con tu enemigo, tienes que trabajar con él, entonces se vuelve tu compañero.”

No se trata sólo de un homenaje a un líder admirado y reconocido mundialmente por sus hechos y valores.

Esta es una llamada a la confluencia a los líderes políticos y sociales, las instituciones, los partidos políticos, los agentes sociales, las autoridades académicas, los medios de comunicación y a toda la ciudadanía.

Una llamada a la confluencia básica sobre unos mínimos.

El principal deber de un gobernante cuando tiene ante sí la oportunidad histórica de consolidar la paz y normalizar la convivencia es cumplir con lo reflejado en el “espíritu Mandela.”

Esto es, promover la confluencia social y política en un proyecto de convivencia integrador.

Este es el principio rector que orienta la política que estamos desarrollando.

Defendemos este compromiso: promover la confluencia social y política en un proyecto de convivencia integrador.

Esta es la base que como Lehendakari he asumido con absoluta convicción,

Ahora bien, soy consciente también de que nos corresponde desarrollar estos principios y ponerlos en práctica desde nuestra responsabilidad política y en la gestión pública.

Como Gobierno tenemos una responsabilidad que asumir, la hemos asumido y vamos a seguir haciéndolo con toda determinación.

Es la responsabilidad de la iniciativa, de la acción política para avanzar, para mejorar las condiciones de la convivencia, para lograr que los principios que abrazamos sean una realidad.

Esta responsabilidad se resume en cuatro grandes ejes de actuación:

- Asumimos la responsabilidad prioritaria de apelar, urgir y contribuir a una final ordenado, definitivo e incondicionado de la violencia de ETA. Debemos hacerlo con seriedad, realismo y rigor en el más corto espacio de tiempo posible.
- Asumimos la responsabilidad de impulsar una memoria crítica del pasado que denuncie todas las vulneraciones de derechos humanos y reconozca y ampare a todas sus víctimas. La construcción del futuro debe basarse en el

reconocimiento de la injusticia del terrorismo y la violencia, como también el daño causado.

-Asumimos la responsabilidad de liderar el diálogo político para alcanzar, por primera vez en nuestra historia, un consenso sobre la convivencia de las cuatro grandes tradiciones políticas de Euskadi: Si es que existe voluntad en todos para ello. No queremos una sociedad segregada, sino integrada.

-Asumimos la responsabilidad de promover en la sociedad una cultura de convivencia y reconciliación que, con las herramientas de la educación y la participación ciudadana, prepare un futuro de amplia confluencia social.

Los cuatro ejes de actuación que he enunciado resumen las cuatro grandes tareas pendientes tras el anuncio del fin de ETA.

Tareas pendientes que deberemos asumir buscando un amplio espacio de colaboración y confluencia, entre las instituciones y los partidos políticos, como respuesta a una profunda y sentida demanda social.

Estas son, en este sentido, las claves fundamentales que pueden marcar un nuevo tiempo para Euskadi

### **Un contenido concreto**

No se trata sólo de palabras.

Son necesarios contenidos concretos que plasmen las intenciones de una forma clara y realista. Es necesario un Plan. Escrito.

El “espíritu Mandela”, y los cuatro ejes que he presentado resumen el significado y el sentido del Plan de Paz y Convivencia que el Gobierno Vasco aprobó el pasado mes de noviembre.

Estamos en marcha y esta es nuestra hoja de ruta.

Hemos elaborado y aprobado este Plan para actuar de manera eficiente en la dirección de la paz y la convivencia y para propiciar el diálogo y el acuerdo.

Lo hemos aprobado y lo estamos desarrollando por responsabilidad, para transformar las palabras en hechos concretos y tangibles.

El Plan de Paz y Convivencia es un programa de actuación que se estructura en tres ejes: pasado, presente y futuro.

Metodológicamente, tenemos que trabajar en relación con nuestro pasado, apoyados y respondiendo a nuestro presente y con la mirada puesta en la construcción de un nuevo futuro.

En relación a la visión del pasado, tenemos un primer deber de clarificación.

Con relación al presente tenemos un deber de normalización.

Con respecto al futuro, tenemos un deber de conciliación y prevención.

Estos tres tiempos, en el contexto del Plan, van acompañados de una reflexión, de seis iniciativas centrales, y de una propuesta para el consenso que hemos denominado “micro-acuerdo”.

Seis por tres, son 18 iniciativas recogidas, aprobadas escritas y suscritas en el Plan de Paz y Convivencia.

Me van a permitir que, de forma muy sintética, haga una breve referencia a cada una de estas 18 iniciativas, de forma que puedan hacerse una idea más precisa de lo que realmente presenta y representa este Plan.

### **Las 18 iniciativas del Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco**

Las seis iniciativas concretas en relación con la gestión del pasado son las siguientes:

**Iniciativa 1.** Elaboración de un Informe sobre todas las vulneraciones de derechos humanos ocurridas desde 1960. Este informe está ya elaborado y presentado. Sobre esa base estamos desarrollando ahora otros trabajos de clarificación del pasado.

**Iniciativa 2.** Creación de un Instituto de la Memoria y la Convivencia. La proposición de ley para la creación de este centro se está actualmente debatiendo en el Parlamento Vasco.

**Iniciativa 3.** Contribución del Gobierno Vasco a la creación de un específico Memorial de las Víctimas del Terrorismo, cuya ubicación está prevista en Vitoria-Gasteiz. La dirección y dinamización de este proyecto corresponde al Gobierno español.

**Iniciativa 4.** Continuidad de los procesos de apoyo, reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo, y la ampliación de estas políticas con la incorporación de nuevos programas que ya se están implementando.

**Iniciativa 5.** Continuidad y ampliación de los procesos de reconocimiento y reparación a las víctimas de violaciones de derechos humanos no reconocidas. El objetivo es cumplir con el principio de igualdad y no discriminación en el amparo institucional a todas víctimas.

**Iniciativa 6.** Realización de una investigación científica, rigurosa e independiente, sobre la incidencia real del fenómeno de la tortura en el caso vasco. Este estudio ha sido encargado al Instituto Vasco de Criminología y su dirección científica la ha asumido el forense Francisco Etxeberria.

Las seis iniciativas concretas en relación con la gestión del presente son las siguientes:

**Iniciativa 7.** Cooperación con el Parlamento Vasco para la creación y desarrollo de la Ponencia de Paz y Convivencia. Esta Ponencia está actualmente paralizada por dificultades de consenso. Hay quienes no entienden que sigamos apostando por esta vía. Mantener esta apuesta con paciencia y constancia representa, a pesar de las dificultades, la determinación política definitiva de este Gobierno por un proceso de entendimiento básico.

**Iniciativa 8.** Programa Hitzeman ("compromiso") para promover la reinserción social de las personas presas por las vías legales. Este Programa busca un itinerario consensuado de interpretación y aplicación de las vías legales de reinserción.

**Iniciativa 9.** Colaboración con la Unión Europea para el desarrollo específico de programas de promoción de paz y convivencia.

**Iniciativa 10.** Colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos.

**Iniciativa 11.** Impulso de un acuerdo entre las tres Universidades vascas para desarrollar su contribución específica a la normalización social de la convivencia.

**Iniciativa 12.** Continuidad del Compromiso Social de la Ertzaintza por la Convivencia y los Derechos Humanos.

Las seis iniciativas concretas en relación con la gestión del futuro son las siguientes:

**Iniciativa 13.** Colaboración con entidades sociales para desarrollar la propuesta de compromiso socioeducativo para la convivencia.

**Iniciativa 14.** Impulso de procesos de participación ciudadana orientados a la normalización de la convivencia.

**Iniciativa 15.** Cooperación con entidades sociales, Ayuntamientos y Diputaciones Forales para impulsar una nueva cultura de convivencia.

**Iniciativa 16.** Colaboración con los centros educativos para reforzar la formación y la educación en convivencia, derechos humanos, solidaridad con las víctimas o resolución de conflictos.

**Iniciativa 17.** Impulso de políticas de convivencia en las áreas de cultura, juventud y educación no formal. Acabamos de firmar un convenio con el Consejo de la Juventud de Euskadi para impulsar este proceso.

**Iniciativa 18.** Desarrollo de un trabajo de sensibilización social por la paz y la convivencia en colaboración con los medios de comunicación públicos vascos (EITB).

Estas 18 iniciativas que acabo de enunciar representan el contenido programático del Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco para el periodo 2013-2016.

Cumpliendo con el calendario de actuación, 17 de estas 18 iniciativas, se encuentran ya culminadas o en distintas fases de desarrollo.

Hay quien considera que deberíamos hacer más, hay quien considera prescindible lo que estamos haciendo. Sinceramente, nuestra preocupación es hacer, es avanzar desde la acción compartida. Es cumplir con la palabra dada. Hemos comprometido este Plan y respondemos con responsabilidad de su cumplimiento.

Además de estas 18 iniciativas, el Plan de Paz y Convivencia incluye tres propuestas de acuerdo para afrontar de forma compartida la importancia del pasado, la urgencia del presente y la prioridad del futuro.

Cada una de estas tres propuestas de consenso es muy breve.

Las hemos denominado “propuestas de micro-acuerdo.”

Esta denominación hace referencia a una convicción metodológica. En la sociedad y en la política vasca los “grandes acuerdos completos” no son, hoy por hoy, un objetivo realista. Lo que necesitamos en realidad es poner en común unos mínimos básicos para poder discrepar con garantías democráticas mientras avanzamos sobre una base firme y compartida.

Estos micro-acuerdos, como comprenderá, están escritos. Son breves y me van a permitir leerlos porque fundamentan el acuerdo para un nuevo tiempo en Euskadi.

### **Propuesta de acuerdo sobre el pasado**

Con respecto al pasado, lo fundamental tras un periodo de convulsión y violencia es clarificar hasta dónde podemos llegar juntos en la valoración crítica de lo sucedido, sin sacrificar principios éticos básicos.

Ese mínimo define el máximo común que todas las tradiciones políticas pueden compartir en la valoración crítica del paso.

Lo que podemos acordar entre todos tiene una gran solvencia y potencialidad, si mantiene una hondura cualitativa.

La propuesta de acuerdo con relación al pasado que el Gobierno Vasco ha ofrecido a través de su Plan de Paz y Convivencia es la siguiente, se trata de ponernos de acuerdo en tres párrafos:

*“La paz y la convivencia requieren el reconocimiento de la injusticia de la violencia, el reconocimiento del daño causado, y la dignidad de las víctimas, todas ellas merecedoras del derecho a la verdad, la justicia y la reparación. (Acuerdo parlamentario de 14 de marzo de 2013)*

*Lo sucedido —el terrorismo, la violencia y las vulneraciones de derechos humanos— fue posible porque en el razonamiento de grupos y personas se antepusieron al valor de la dignidad humana, otros valores como la defensa de una causa, un objetivo, una razón de estado, una visión ideológica u otras certezas o convicciones.*

*En el futuro, nunca más, ni una causa política o razón partidaria, ni ninguna otra convicción o certeza deben situarse, como si fueran un valor absoluto, por encima del valor de los derechos humanos, la persona y la vida”.*

Nuestro planteamiento a las fuerzas políticas es que seamos capaces de ponernos de acuerdo en estos tres párrafos, o en otros de contenido similar, siempre escritos desde el consenso. Con este acuerdo mínimo, estaríamos dando un paso de gigante porque supondría compartir dos bases fundamentales para la convivencia.

Por una parte, estaríamos identificando el desorden de valores que hizo posible el recurso a la violencia: anteponer a la causa de la dignidad humana otras causas.

Por otra parte, estaríamos dejando un legado de pedagogía social y política que definiese con claridad lo que nunca más debe repetirse.

¿Qué es lo que debemos aprender de todo esto? ¿Qué tienen que sacar en limpio nuestros hijos e hijas o nuestros alumnos y alumnas? ¿Cuál es el eje de un proyecto de educación para la convivencia?

La respuesta es sencilla, es saber que siempre hay una causa más importante que mi causa más importante.

Esa causa que tiene un valor superior es la dignidad humana. Saber que ninguna ideología, ni ninguna idea tienen más valor que el respeto a la vida y los derechos humanos.

### **Propuesta de acuerdo sobre el presente**

Con respecto al presente, uno de los principales problemas, si no el mayor, que mediatiza las relaciones políticas es la desconfianza. Quiero pensar que es la desconfianza.

Una desconfianza provocada por décadas de terrorismo, violencia, divisiones y crispación.

Solo hay una manera de tratar esta problemática: hablar claro, hablarnos claro.

Tenemos que responder con claridad a las cuestiones que son objeto de temor o desconfianza por parte de nuestros antagonistas políticos.

Con la intención de transitar de la desconfianza a la confianza, la propuesta de acuerdo que, con relación al presente, ha ofrecido el Gobierno Vasco a través de su Plan de Paz y Convivencia es la siguiente.

Se trata de ponernos de acuerdo en siete compromisos muy básicos que me van a permitir leer en su literalidad:

*·Nos comprometemos a que el fin de la violencia de ETA no suponga pasar página, sin clarificación, reconocimiento, ni crítica explícita sobre lo sucedido.*

*·Nos comprometemos a que la memoria y el honor de las víctimas no queden relegadas por una mirada al futuro que se olvida del pasado.*

*·Nos comprometemos a no re-escribir una historia justificadora de la violencia o las vulneraciones de derechos humanos, así como a oponernos a ella y rechazar su uso.*

*·Nos comprometemos a que, sin equiparaciones, todas las víctimas, también las producidas por los contraterrorismos ilícitos, reciban el reconocimiento y la reparación que merecen.*

*·Nos comprometemos a que el fin de la violencia no se transforme en revanchismo contra ningún sector, sino en integración y vertebración social de la convivencia.*

*·Nos comprometemos a que, dentro del marco de posibilidades legales, la normalización social aborde la cuestión de los presos y la política penitenciaria de un modo acorde a la nueva realidad social.*

*·Nos comprometemos a que el fin de la violencia suponga la paz, la normalización de la convivencia y haga posible un proyecto, un proceso y un programa de encuentro social.*

En la afirmación de cada uno de estos siete puntos se encuentra una respuesta a alguna de las principales preocupaciones y temores que podemos encontrar en unos y otros sectores políticos en la sociedad vasca.

Creo sinceramente que, con un poco más de valentía y un poco menos de reivindicación y/o escenificación de las diferencias, todas las tradiciones políticas vascas podríamos pronunciar juntas estos compromisos. Están escritos, por lo que se pueden matizar, pueden ser formulados así o de la manera que mejor convenga al espíritu de generación de confianza que buscamos.

Dar este paso supondría crear un marco de confianza y seguridad básica en las relaciones de presente entre las instituciones y sus representaciones políticas y parlamentarias.

Decirnos estas palabras supondría dar un gran impulso a nuevo tiempo para Euskadi.

Tras el fin anunciado de la acción violenta por parte de ETA, generar confianza entre las distintas formaciones políticas es una de las grandes tareas pendientes a la hora de afrontar los retos del pasado, del presente y del futuro de un modo compartido.

Soy tan consciente de la dificultad como lo refleja el hecho de que han transcurrido ya más de dos años y medio de aquel anuncio como soy consciente de la absoluta necesidad de generar esta “confianza por lo menos a cuatro” abierto a todas las representaciones políticas.

### **Propuesta de acuerdo sobre el futuro**

En relación con el futuro, el objetivo es promover una cultura de paz y convivencia de amplia confluencia social.

Se trata de prevenir conflictos destructivos, vulneraciones de derechos humanos y fenómenos de violencia de cualquier tipo.

La propuesta de acuerdo con relación al futuro que el Gobierno Vasco ha ofrecido a través de su Plan de Paz y Convivencia es también sintética.

Se trata en este caso de compartir cuatro bases éticas para fundamentar una educación social para la convivencia en paz. La propuesta dice así:

*-Convivir es aceptar que nuestras perspectivas son siempre incompletas. La experiencia educadora de la limitación previene el dogmatismo y promueve el diálogo y la no violencia.*

*-Convivir es aprender a promover las oportunidades entre las dificultades. La experiencia educadora del valor positivo previene el fatalismo y promueve el pluralismo.*

*-Convivir es asumir nuestra responsabilidad ética en cada circunstancia. La experiencia educadora de la conciencia ética previene el maniqueísmo y promueve la empatía y la solidaridad.*

*-Convivir es comprender el valor superior del respeto a la dignidad humana. La experiencia educadora de la dignidad humana previene el recurso a la violencia y promueve el respeto de los derechos humanos.*

Esta propuesta tiene un enfoque de pedagogía social y ha contado ya con un acuerdo prácticamente total de todos los agentes que conforman la comunidad educativa vasca.

Este acuerdo se está ya trabajando en el sistema educativo como punto de encuentro para compartir entre todos una educación para la convivencia.

En el desarrollo del Plan de Paz estamos pudiendo constatar que los acuerdos que parecen imposibles en el ámbito de la política se entienden y se asumen con naturalidad en el ámbito de la sociedad.

### **Una invitación**

He realizado hasta aquí una síntesis del Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

He tratado de resumirles en apenas tres trazos un contenido de 85 páginas cuya lectura me permito recomendar.

Es sencillo y permite evitar lecturas mediatizadas por terceros.

Avanzo un paso más, porque más allá de su descripción cuantitativa, el Plan de Paz y Convivencia tiene una vocación cualitativa que debe explicitarse para entender el fondo de su sentido y estructura.

El programa de este Plan en su conjunto quiere crear un marco en el que tengan cabida, expresión y plasmación las inquietudes democráticas de todas las sensibilidades políticas.

Este programa de actuación representa una voluntad cuya finalidad última se asemeja a la construcción de una plaza pública en la que todas y todos tengamos un sitio.

Un espacio de *encuentro social*.

Con relación al pasado, al presente y al futuro, cada tradición política tiene inquietudes políticas matizadas por su propia historia. No todas ellas son incompatibles.

Muchas simplemente necesitan que se les haga un espacio. Todas las que sean inequívocamente democráticas y viables en un proyecto para cuatro años tienen que encontrar un sitio en este programa de actuación.

Tienen que tener un espacio en una plaza pública que debe ser compartida. Necesitamos compartir un espacio de encuentro social.

Este es el reto que quiere promover este Plan de Paz y Convivencia.

Su máxima es crear condiciones de confianza básica para compartir un proceso de encuentro social.

El Plan de Paz y Convivencia es por todo ello una invitación.

Una invitación a buscar el acuerdo básico.

El acuerdo es el plan del Plan de paz.

Promover el acuerdo de un nuevo tiempo para Euskadi.

El reto, finalmente, es compartir.

Somos conscientes de que es mucho lo que se ha sufrido. El pasado nos duele. Nuestra sociedad está atravesada por espirales de dolor. Tenemos que sanar todo esto con paciencia, con calma, con diálogo y con espíritu constructivo.

Debemos favorecer una sociedad sana, sin trincheras y, sobre todo, sin mundos aparte. No queremos un país con un 20% de la sociedad que vive en un mundo aparte. Esto es el pasado.

El futuro es integrar. Este es el principal desafío del Gobierno Vasco y su principal compromiso con este pueblo y con el futuro de esta sociedad. Esto explica el espíritu del Plan.

He comenzado formulando una pregunta y voy a concluir también con una pregunta y una invitación.

La pregunta que nos formulamos es: ¿Dónde reside la principal dificultad para compartir, integrar y avanzar?

Considero que en entender que en este nuevo tiempo la búsqueda de confluencia implica hacer un sitio a los otros. Pero no un sitio teórico que se expresa como una buena intención, pero sin consecuencias prácticas. Es necesario hacer un sitio real, físico, en la misma plaza, abierta y transitada por todos.

Hacer un sitio a los otros tiene consecuencias prácticas. Implica ceder algo de lo nuestro para compartir el espacio de todos. Aquí reside la dificultad. Desde el inmovilismo no hacemos sitio a los otros. Hacer un sitio a los otros es movernos para crear nuevos espacios.

El Plan de Paz y Convivencia es una invitación.

Una invitación a colaborar y trabajar en común en torno a estas ideas: promover la confluencia social y política en un proyecto de convivencia integrador.

Para poder desarrollar el espíritu Mandela primero me quiero dirigir a ETA para exigirle que no demore más su proceso de desarme y desaparición.

ETA hoy es un amarre al pasado que obstaculiza el progreso hacia el futuro.

Es muy difícil entender que ETA no vea esta realidad de la que hasta la propia Izquierda Abertzale es plenamente consciente.

La pervivencia de una ETA terminal, que no acaba de desaparecer, amarra a la izquierda abertzale al pasado y no le deja avanzar hacia el futuro. Y con ello, condiciona y dificulta todo lo demás.

Decíamos que el Plan de Paz y Convivencia es una invitación a buscar espacios de colaboración en todas las direcciones.

Quiero concluir esta intervención destacando una triple invitación:

-Invito a la Izquierda abertzale a dar los pasos necesarios que le permitan colaborar con normalidad con el resto de las fuerzas políticas. En relación con la gestión del pasado, hay graves problemas de desconfianza que deben ser abordados con gestos y compromisos concretos para poder avanzar en mejores condiciones hacia un proceso de normalización de la convivencia.

-Invito a todas las fuerzas políticas a hacer, especialmente, en este segundo semestre de 2014, un esfuerzo de concertación para crear un nuevo clima de colaboración y confluencia. El primer paso en el caso del Partido Socialista y del Partido Popular puede ser sencillo, es suficiente con que a la vuelta del verano nos sentemos juntos en la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco. Algo tan institucional y democrático como participar en un foro parlamentario representaría un paso importante para normalizar la convivencia.

-Invito al Gobierno español y a su presidente, Mariano Rajoy, a impulsar una nueva etapa de colaboración entre los dos Gobiernos y las principales fuerzas políticas de este país. Se trata de que, en todo aquello que sea relevante para la paz y la convivencia, como por ejemplo la política penitenciaria, podamos poner en común unas líneas de actuación compartida. No hacer nada o actuar unilateralmente es, probablemente, la actitud más contraindicada en una situación como ésta.

Invito y ofrezco.

Ofrezco por parte del Gobierno Vasco toda nuestra disposición y voluntad de llegar a acuerdos con todas las fuerzas políticas y con todas las instituciones implicadas.

No vamos a caer en estrategias de bloques. No vamos a participar en estrategias de un grupo de fuerzas políticas contra otro. Eso también forma parte del pasado.

Buscamos un acuerdo integrador.

Todo esto implica flexibilidad en las estrategias y en el desarrollo de las actuaciones sobre la base de unos principios sólidos.

El Gobierno Vasco no tiene la receta, ni la fórmula mágica.

El Gobierno Vasco no lo puede hacer sólo.

Tenemos que hacerlo juntos.

Esta es nuestra tarea pendiente.

Hacerlo juntos.

El espíritu Mandela es el cimiento de un nuevo tiempo para Euskadi.

Muchas gracias por su atención, eskerrik asko.